



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

FACULTAD DE NEGOCIOS

INVESTIGACIÓN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL RIESGO CREDITICIO EN LA CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA CAJA MAYNAS EN EL AÑO 2015”

AUTOR:

CINTHYA CRISTINA DE ROJAS DE PIEROLA

PA RA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

**IQUITOS – PERÚ
2016**

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres, por el esfuerzo brindado de forma constante, que son el motivo para seguir adelante.

Cinthya.

AGRADECIMIENTO

A la Caja Maynas por haber confiado y darme la oportunidad de crecer profesionalmente; de manera muy especial a todas las personas que con sus conocimientos me apoyaron en la elaboración de este informe.

Gracias queridos compañeros por confiar en mí.



Universidad Científica del Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN

FACULTAD
DE

EN EL distrito de San Juan Bautista, siendo las 10:30 horas del día 12 del mes de Agosto del año Dos mil dieciséis, se reunieron en el aula de Grados y Títulos de la Universidad Científica del Perú, el Jurado Examinador que lo conforman:

CPC. Edwin Delgado Hildebrandt	Presidente
CPC Luis Paima Linares	Miembro
CPC Carlos García Del Castillo	Miembro

Para evaluar la sustentación de los bachilleres:

D'ROJAS DE PIÉROLA CINTHYA

En la modalidad de INVESTIGACIÓN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL titulado: "ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL RIESGO CREDITICIO EN LA CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA CAJA MAYNAS EN EL AÑO 2015".

Después de las deliberaciones correspondientes, se procedió a evaluar, teniendo como resultado:

INDICADOR	EXAMINADOR Presidente	EXAMINADOR Miembro	EXAMINADOR Miembro	PROMEDIO
Dominio del tema	3	3	3	
Calidad de redacción	2	3	3	
Competencia expositiva, argumentación y coherencia.	3	3	2	
Calidad de respuestas	2	3	3	
Uso de terminología especializada.	3	3	2	
Calificación final	13	15	13	14
Calificación final (en letras)	CATORCE			

Legenda:

Indicador	Descripción	Puntaje
A	Deficiente	1
B	Regular	2
C	Satisfactoria	3
D	Óptima	4

El JURADO considera APROBADO la sustentación.

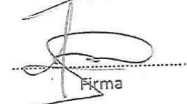
Presidente


Firma

Miembro


Firma

Miembro


Firma

La Universidad Vivo en ti

Av. Abelardo Quiñones Km. 2,5 San Juan Bautista, Iquitos

Telf.: (065) 261088-261092

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
INDICE DE CONTENIDOS	V
INDICE DE CUADROS	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Descripción del problema	1
1.1.2 Formulación del problema	2
1.2 OBJETIVOS DEL INFORME TÉCNICO	3
1.2.1 Objetivo general	3
1.2.2 Objetivos específicos	3
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	4
2.1 Antecedentes	4
2.2. Marco teórico	6
2.2.1 El sistema financiero	6
2.2.2 Los tipos de créditos	6
2.2.3 Riesgo de crédito	9
2.2.4 Calidad de la cartera	13
2.2.5 La Caja Maynas	16
2.3 Marco conceptual	17
CAPITULO III: MÉTODO	19
3.1 Hipótesis	19
3.1.1 Hipótesis general	19
3.1.2 Hipótesis específicas	19
3.2 Tipo de investigación	19
3.3 Población y muestra	19
3.3.1 Población	19

3.3.2 Muestra	20
3.4 Técnicas	20
3.5 Instrumento de recolección de datos	20
3.6 Ética	20
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	21
4.1 Resultados por cruce de indicadores	21
4.2 Prueba de hipótesis	23
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS	28
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Niveles de Tolerancia y Apetito al Riesgo para la Operaciones Crediticias	13
Cuadro N° 02: Capacidad de Pago versus Morosidad	21
Cuadro N° 03: Tipo de Cliente versus Morosidad	22
Cuadro N° 04: Nivel de Ingresos versus Morosidad	22
Cuadro N° 05: Endeudamiento en el Sistema Financiero versus Morosidad	23
Cuadro N° 06: Cálculo de Chi-Cuadrado para los Indicadores Capacidad de Pago versus Morosidad	25
Cuadro N° 07: Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores Historial Crediticio versus Morosidad	25
Cuadro N° 08: Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores Ingreso del Cliente versus Morosidad	26
Cuadro N° 09: Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores Endeudamiento en el Sistema Financiero versus Morosidad	27
Cuadro N° 10: Resumen de la Prueba de Hipótesis	32

RESUMEN

La presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la incidencia del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de créditos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A., a la cual se le denominará Caja Maynas, durante el periodo 2015. La Caja Maynas es un institución que se dedica a la microfinanzas con más de veinte seis años de actividad brindando servicios financieros a las pequeñas y microempresas, y en general a la población que requiere de dichos servicios. Como consecuencia de su crecimiento, esta institución financiera se ha expandido en otras áreas geográficas diferentes a la Región Loreto.

La presente investigación nos permite abordar un tema crucial dentro del sistema financiero, como es la morosidad, asimismo permite analizar algunas causas con las cuales se origina. La morosidad es una de los factores que se usa en el sistema financiero para determinar la competitividad de las instituciones financieras, en tal sentido, es necesario mantenerlo dentro de los niveles adecuados, en especial para una organización en crecimiento como la Caja Maynas.

El diseño de esta investigación es del tipo no experimenta y correlacional, donde se utilizó dos variables de estudio: a) el riesgo crediticio y, b) la Calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa. Cada variable cuenta con sus respectivos indicadores de manifestación e índices de medición. El periodo de estudio compendio el año 2015.

Los principales resultados del trabajo de investigación nos indican que la capacidad de pago, el historial crediticio, los ingresos y el endeudamiento en el sistema financiero del cliente tienen una relación directa o inciden en la morosidad de la cartera créditos de la pequeña empresa. En tal sentido se demuestra que el riesgo crediticio si afecta a la calidad de la cartera de créditos.

Palabras clave: crédito, deudor minorista, sobre endeudamiento, riesgo.

ABSTRACT

This research aims to analyze the incidence of credit risk in the quality of the loan portfolio of the Municipal Savings and Credit of Maynas SA, which will be called Caja Maynas, during the period 2015. The Caja Maynas is an institution dedicated to microfinance with more than twenty six years of activity providing financial services to small and micro enterprises, and in general to the population that requires such services. As a consequence of its growth, this financial institution has expanded in other geographical areas than the Loreto Region.

The present investigation allows us to address a crucial issue within the financial system, such as delinquency, also allows us to analyze some causes with which it originates. Delinquency is one of the factors used in the financial system to determine the competitiveness of financial institutions. In this sense, it is necessary to keep it within the appropriate levels, especially for a growing organization such as the Caja Maynas.

The design of this research is of the non-experiential and correlational type, where two study variables were used: a) credit risk and, b) Quality of the small business loan portfolio. Each variable has its respective manifestation indicators and measurement indices. The study period summary the year 2015.

The main results of the research work indicate that the ability to pay, credit history, income and indebtedness in the financial system of the client have a direct relationship or impact on the delinquency of the portfolio small business loans. In this sense it is shown that credit risk does affect the quality of the loan portfolio.

Key words: credit, retail debtor, debt, risk.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según las estadísticas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, las Cajas Municipales tienen un 5.7% de participación en la cartera total de créditos del sistema financiero al cierre de diciembre del 2015, lo cual suma S/ 14, 602,578. De este monto, S/ 5, 821,924 corresponden a créditos de la pequeña empresa, lo cual equivale al 39.9% del total de la cartera de créditos.

El cuanto a la calidad de la cartera, los indicadores de morosidad al cierre de diciembre del 2015 nos indican lo siguiente:

- La morosidad del sistema de Cajas Municipales fue del 5.96% mientras que de la Caja Maynas fue de 5.39%.
- La morosidad de la cartera atrasada de la pequeña empresa fue del 8.15%, mientras que del sistema de Cajas Municipales fue de 8.15%.
- La morosidad de los créditos a microempresas fue del 6% en el sistema de Cajas Municipales, mientras que en la Caja Maynas es del 6.39%, superior en 0.39% al del sistema.
- En cuanto a créditos a la mediana empresa la morosidad del sistema de Cajas Municipales fue del 7.12%, mientras que de la Caja Maynas fue del 7.28%

Al cierre de marzo del 2016, la morosidad de los créditos a pequeñas empresas en la Caja Maynas subió a 9.62%, mientras que en el sistema de Cajas Municipales también subió a 8.78%.

Como se podrá apreciar en las estadísticas presentadas, los créditos a la pequeña empresa es el tipo de crédito que tiene el mayor índice de morosidad en las Cajas Municipales, similar situación nos encontramos en la Caja Maynas.

Por otro lado, la morosidad en el sistema financiero puede estar relacionado a diversos factores tales como la falta de una cultura financiera como consecuencia de la agresividad de las entidades financieras para otorgar diversos tipos de préstamos, muchas veces sin que el cliente lo requiera, produciéndose de esa forma el sobreendeudamiento del cliente.

De igual forma existen causas que se atribuyen a las empresas financieras, ya que los mismos no se basan en las necesidades de los clientes, sino más bien son productos de la mala aplicación de la metodología usada para la colocación de los créditos. Dentro de esto se tienen, no tomar en cuenta todas las consideraciones para determinar el monto del préstamo, el cual debe estar en función a la capacidad de pago, el flujo de caja que presenta el cliente debe ser familiar y no estrictamente del negocio, ya que en la mayoría de las microempresas interviene la familia del empresario, la mala recopilación de la información para determinar los indicadores de rentabilidad, la mala evaluación de la propuesta del crédito, entre otros aspectos.

Las situaciones expuestas sirven para plantear y responder a diversos problemas, los cuales se presentan en este trabajo de investigación.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

– **Problema General**

¿Cuál es la incidencia del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?

– **Problemas Específicos**

a) ¿Cuánto repercute la capacidad de pago en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?

b) ¿Cuál es la relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?

- c) ¿Cómo influye el nivel de ingresos del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?
- d) ¿Cuál es la relación del endeudamiento en el sistema financiero con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar la incidencia del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.

1.2.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar la repercusión de la capacidad de pago del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- b) Determinar la relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- c) Identificar la influencia del nivel de ingresos del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- d) Determinar la relación entre el endeudamiento en el sistema financiero con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES

Existen diversos estudios de investigación sobre morosidad en el sistema financiero, dentro de los cuales podemos destacar lo siguiente:

Autor: AGUILAR GIOVANNA, CAMARGO GONZALO Y SARAVIA ROSA.

Título: Informe Final de Investigación: Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano.

Año: 2004.

Centro de Estudios: Instituto de Estudios Bancarios.

Objetivos: Identificar las variables que afectan el nivel de morosidad del sistema bancario, evaluando el impacto tanto de las variables de carácter agregado o macroeconómico (PBI, riesgo país, inflación, etc.) como de aquellas relacionadas con la gestión de cada entidad financiera (política de créditos, diversificación del riesgo, etc.).

Conclusiones: Las principales conclusiones a que llegan los autores son:

- La calidad de cartera en el Perú ha venido mejorando en los últimos años, sin embargo la presencia de un componente inercial en la morosidad debe de ser tomada en cuenta por el regulador y los bancos dado que en un contexto de tendencia creciente la morosidad experimentará resistencias a la baja.
- La evolución de la calidad de cartera está determinada tanto por factores macro y microeconómicos y no sólo es importante las características del entorno económico donde la entidad bancaria se desenvuelve, sino también los factores relacionados con las políticas internas de conducción del banco.
- La calidad de la cartera de colocaciones bancarias en el Perú se relaciona negativamente con el ciclo de la actividad económica.
- La capacidad de endeudamiento de los clientes bancarios actualmente existentes no se ha saturado, es decir que podrían tomar más deuda sin afectar sus capacidades de pago.
- Para los créditos de consumo el factor determinante es el nivel de endeudamiento del cliente del banco para explicar la mora en los créditos.

- Un factor importante para reducir los niveles de morosidad de los créditos PYMEs es la diversificación geográfica, por otro lado, la mayor concentración en este tipo de créditos favorece niveles de mora más altos.

Autor: CORAL MENDOZA, FRANCIS YOANNA DE LOS ANGELES

Título: Análisis Econométrico de la Morosidad de las Instituciones Microfinancieras y del Sistema Bancario Peruano, Enero 2004-Julio 2009.

Año: 2010

Centro de Estudios: Universidad de Piura.

Objetivos: identificar qué variables internas y del entorno influyen en la calidad de cartera de créditos.

Conclusiones: Concluye que el indicador de morosidad depende de las decisiones que toman los directivos y de la eficiencia con la que trabaja la administración y el personal operativo de las empresas del sistema financiero.

Autor: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL PILAR

Título: Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras: El Riesgo de Crédito y Morosidad.

Año: 2013

Centro de Estudios: Universidad de Valladolid

Objetivos: Estudio del procedimiento de la gestión del riesgo de crédito para las empresas.

Conclusiones: Concluye que realizar una buena gestión de recuperación, así como exigir la cancelación anticipada de las operaciones repercutirán positivamente en la reducción de los activos improductivos del Balance y por tanto la cuenta de Resultados. Asimismo, también concluye que la morosidad y el riesgo suelen estar acorde con la situación económica del país; es así en una época de bonanza económica le corresponde bajo índice de morosidad por operaciones de crédito, mientras que en situación de crisis económica ocurren las suspensiones de pagos.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 EL SISTEMA FINANCIERO

SALAZAR (2016) indica que el sistema financiero está conformado por instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, que operan en la intermediación financiera como son el sistema bancario, el sistema no bancario y el mercado de valores.

A su vez NAVARRO (2016), sostiene que sistema financiero bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial; el sistema financiero no bancario lo conforman las Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME), la Caja Municipal de Crédito Popular, Cajas Rurales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Empresas de Arrendamiento Financiero, Empresas de Factoring, Empresas Afianzadoras y de Garantías y Empresas de Servicios Fiduciarios.

AGUILAR, CAMARGO Y MORALES, op. cit., en su informe final de investigación “Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano”, menciona que el sistema financiero juega un rol fundamental en el funcionamiento de la economía, ya que cuando son sólidas y solventes permiten que los recursos financieros fluyan eficientemente desde los agentes superavitarios a los deficitarios permitiendo que se aprovechen las oportunidades de negocios y de consumo.

2.2.2 LOS TIPOS DE CRÉDITOS

Según AYALA (2005), los tipos de créditos más tradicionales en el sistema financiero son los créditos comerciales, a microempresarios, de consumo y créditos hipotecarios y tienen las siguientes características.

- **Créditos Comerciales**, son créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.
- **Créditos a las Microempresas**, son créditos directos o indirectos otorgados a personas o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- **Créditos de Consumo**, son créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos relacionados con una actividad empresarial.
- **Créditos Hipotecarios para Vivienda**, son las líneas de créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, tales créditos se otorgan amparados con hipotecas debidamente inscritas en los registros públicos.

De acuerdo con la Resolución SBS 11356-2008 que aprueba el nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP clasifica a la cartera de créditos en ocho tipos de créditos:

- a) **Créditos Corporativos:** Son aquellos créditos que son otorgados a personas jurídicas que han registrado ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría.
- b) **Créditos a Grandes Empresas:** Son los créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- Las ventas anuales deben ser mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.
 - El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.
- c) Créditos a Medianas Empresas:** Son los créditos que se han otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300.000 en los últimos seis meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.
- d) Créditos a Pequeñas Empresas:** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero, sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda, es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis meses.
- e) Créditos a Microempresas:** Son los créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero, sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda, es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis meses.
- f) Créditos De Consumo Revolvente:** Son los créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.
- g) Créditos de Consumo No-Revolvente:** Son los créditos no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

h) Créditos Hipotecarios para Vivienda: Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características. Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que deriva del crédito otorgado.

2.2.3 RIESGO DE CRÉDITO

La Superintendencia de Banca Seguros y AFP, ente regulador del sistema financiero nacional, en el Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito aprobado mediante Resolución SBS N° 3780-2011, establece que las empresas deben establecer los criterios y procedimientos para aceptar o rechazar el riesgo de crédito de una operación que se encuentra afecta a riesgo de crédito; en tal sentido se deben analizar los principales factores de riesgo tales como las variaciones de tasas de interés y de tipos de cambio, la capacidad de pago de la contraparte como fuente primaria de cumplimiento de sus obligaciones crediticias, la misma que deberá encontrarse adecuadamente sustentada en los expedientes de créditos. En lo que respecta a créditos a la microempresa y pequeña empresa, esta establece que se debe utilizar tecnologías intensivas en contacto personal entre la empresa y el potencial prestatario, de tal forma permitan generar información sobre el flujo de ingresos y egresos de la familia y empresa familiar y sobre el entorno social y económico del mismo, con el fin de evaluar la capacidad y voluntad de pago del cliente potencial.

Por su parte, el nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008, establece que el otorgamiento del crédito está determinado por la capacidad de pago del solicitante, el cual se determina en base a los ingresos del solicitante, su patrimonio neto, el importe de sus diversas obligaciones, y el monto de las cuotas asumidas con la empresa; así como las clasificaciones crediticias asignadas por las otras empresas del sistema financiero.

A su vez, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas, aprobado por Resolución SBS N° 6941-2008, regula que las empresas deben establecer un ambiente interno apropiado para la administración del riesgo de crédito de los deudores minoristas, en este sentido, al momento de otorgar nuevos créditos minoristas deben tomar en consideración, el comportamiento de pago y el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero, así como toda la información disponible actualizada que permita evaluar la capacidad de pago y de endeudamiento total. En línea con esto, este reglamento establece una serie de medidas prudenciales para hacer frente el riesgo que podría ocasionar el sobreendeudamiento del deudor, siendo los principales:

- a) Se debe tomar en cuenta el endeudamiento total del deudor (y su cónyuge, cuando los ingresos de éste sean incluidos en el análisis) con la entidad y con las otras empresas del sistema financiero en el cálculo de la deuda total a fin de determinar su capacidad de endeudamiento y su carácter de sobreendeudado. Asimismo cuando se trata de deudores micro empresa y pequeña empresa, se debe considerar el endeudamiento personal y familiar que podrían tener los microempresarios, pequeños empresarios, microempresas y pequeñas empresas familiares, siempre que los familiares considerados sean parte activa del negocio.
- b) Se debe considerar entre las variables diferenciadoras del riesgo el número de instituciones con las que los deudores minoristas hayan contraído obligaciones.

- c) Realizar el proceso completo de evaluación para el otorgamiento de créditos para todas las modalidades de crédito, incluyendo la ampliación de líneas, para lo cual se debe considerar una nueva evaluación que incluya la capacidad de endeudamiento a la fecha y el comportamiento de pago en el sistema, entre otros factores.
- d) Para el otorgamiento de créditos hipotecarios se debe considerar una relación monto del préstamo/valor del bien (“Loan-to-value”) acorde con el perfil de riesgo de los clientes.

El BBVA Banco Continental en su artículo “Cómo analizan las entidades financieras las operaciones de crédito”, indica que para determinar la viabilidad del préstamo, se centra en tres variables fundamentales, a pesar que existen más factores a tener en cuenta. Estas variables son:

- La capacidad de pago; definida como el potencial financiero para hacer frente a las cuotas o compromisos de pago derivados de la operación.
- Las garantías; corresponde a la solvencia, patrimonio con los que responderá el deudor en caso de que la operación vaya mal.
- El binomio precio/riesgo; en función de la operación planteada determinará un precio mínimo, que ira acorde al riesgo de la operación, en tal sentido, cuanto más arriesgada sea la operación mayor precio se exigirá.

Por su parte, la Caja Maynas en su Manual para la Gestión de Riesgo de Crédito señala que para la evaluación de cada operación afecta a riesgo de crédito, tomará en cuenta los siguientes criterios:

- **Exposición total:** Mide la exposición máxima del patrimonio efectivo de acuerdo a los límites internos.
- **Tasa de interés:** Mide la rentabilidad del retorno del préstamo, en función a la tasa de interés.
- **Plazo del crédito:** Mide el retorno del préstamo de acuerdo al destino del crédito.

- **Garantía:** Identifica el tipo de garantía, el cual puede ser inscrita o no inscrita.
- **Tipo de cambio:** Mide la volatilidad del tipo de cambio en créditos en moneda extranjera y que afecta la capacidad de pago.
- **Capacidad de pago:** Mide la capacidad para asumir las obligaciones del crédito (relación cuota/excedente)
- **Ventas/Ingresos:** Mide la sustentación de las ventas/ingresos registrados en el expediente de créditos.
- **Flujo de caja:** Mide el grado sensibilización del flujo de caja.
- **Apalancamiento:** Mide el nivel de endeudamiento del cliente.
- **Historial crediticio:** Mide la calidad de cliente en la Caja Maynas y su comportamiento de pago.
- **Experiencia en la actividad:** Mide la antigüedad del cliente en la actividad o en la administración del negocio.
- **Número de Instituciones Financieras (IFIs):** Mide la cantidad de IFIs que adeuda.
- **Calificación en el sistema financiero:** Mide la calificación del cliente.
- **Antecedentes negativos:** Mide los antecedentes negativos en instituciones no financieras y entidades no reguladas.
- **Sector económico:** Mide el tipo de actividad y el riesgo del sector que afectaría a la Caja Maynas en comparación con el sistema financiero.
- **Destino del crédito:** Mide el grado de cumplimiento del destino del crédito
- **Vinculados:** Mide la exposición total del cliente por riesgo único
- **Escalonamiento de monto:** Mide el incremento de la deuda respecto al crédito pagado satisfactoriamente más del 30%
- **Escalonamiento de cuota:** Mide el incremento de las cuotas comparada anteriormente mayor al 30% de cuotas pagadas.
- **Cobertura de la garantía:** Mide la cobertura de la garantía según el tipo de crédito

En la Caja Maynas, la Gerencia de Riesgo evalúa y emite opinión del riesgo de crédito por cada deudor de manera independiente, solo para aquellos créditos

cuyo monto sea igual o mayor a S/ 30,000. Para la calificación del nivel de riesgos de la operación crediticia se utiliza los indicadores mostrados en el Cuadro N° 01:

Cuadro N° 01
Niveles de Tolerancia y Apetito al Riesgo para las Operaciones
Crediticias

Nivel	Riesgo	Decisión
Nivel IV	Extremo	No aceptable
Nivel III	Alto	No aceptable
Nivel II	Moderado	Aceptable
Nivel I	Bajo	Aceptable

El rango en el que deberá ubicarse el indicador de exposición al riesgo de crédito de cada operación afecta a riesgo de crédito deberá ser el comprendido en el nivel I (Bajo) y Nivel II (Moderado) de la escala expuesta. De pasar el nivel de tolerancia permitido, la operación crediticia deberá considerarse no viable; asimismo en caso la evaluación de riesgo de crédito resulte en el Nivel III (Alto), se puede replantear la propuesta y esta debe contar con mitigantes de riesgos para disminuir el nivel de riesgo obtenido inicialmente.

2.2.4 CALIDAD DE LA CARTERA

a) CLASIFICACIÓN DEL DEUDOR

La clasificación crediticia permite evaluar la moral de pago del deudor con el propósito de determinar si éste califica para el otorgamiento del crédito que solicita, además permite mitigar el riesgo crediticio y generar provisiones adecuadas para institución financiera.

El nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones de la Superintendencia de Banca y Seguros

clasifica a los deudores de acuerdo a los atrasos en los pagos que registran los deudores. En ese sentido, clasifica en las siguientes categorías:

- **Categoría Normal;** son los deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho días calendario.
- **Categoría Con Problemas Potenciales;** son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve a treinta días calendario.
- **Categoría Deficiente;** son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno a sesenta días calendario.
- **Categoría Dudoso;** son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno a ciento veinte días calendario.
- **Categoría Pérdida;** son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte días calendario.

Las empresas del sistema financiero tienen la obligación de constituir provisiones genéricas y específicas sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos. Estas provisiones deben ser registradas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.

Las provisiones genéricas son las que se constituyen de manera preventiva sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal. Las provisiones específicas son las que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos

indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría Normal.

b) CALIDAD DE LA CARTERA

PORTILLO (2006), sostiene que en las microfinanzas, la calidad de la cartera se mide a través del índice de mora. Este indicador indica el estado que se encuentra la cartera de créditos en un momento determinado, pero no señala las causas de la mora que constituyen los factores críticos en la administración de la cartera. También indica que la cartera de créditos de una institución financiera constituye su principal activo, es crucial para su supervivencia porque genera ingresos principalmente mediante el cobro de intereses, en tal sentido, se debe realizar las acciones que sean necesarias para protegerla.

Tal como lo indica AGUILAR y CAMARGO (2004), no hay un consenso en la discusión para determinar el indicador más adecuado para evaluar el nivel de morosidad que exhibe la cartera de una entidad crediticia. También sostiene que los indicadores de calidad de la cartera no están exentos de problemas, debido a que el registro de las colocaciones vencidas, refinanciadas, reestructuradas, así como las clasificaciones de créditos de las entidades financieras, se basan en criterios netamente contables y regulatorios, la confiabilidad y exactitud de estas cifras estará en función del grado de cumplimiento de la normatividad vigente por cada entidad financiera.

La Superintendencia de Banca Seguros y AFP publica información de las empresas del sistema financiero a partir del cálculo de una serie de indicadores de calidad de la cartera de colocaciones, tomado datos del balance general y de la información publicada fuera del balance. Estos indicadores de calidad de cartera son:

- a) **La cartera atrasada o morosa**, se define como el ratio entre colocaciones vencidas y en cobranza judicial sobre las colocaciones totales.
- b) **La cartera de alto riesgo**, es el ratio que se obtiene al dividir las colocaciones vencidas, en cobranza judicial, refinanciadas y reestructuradas entre, las colocaciones totales.
- c) **La cartera pesada**, es la división entre las colocaciones y créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas sobre el total de créditos directos y contingentes.

2.2.5 LA CAJA MAYNAS

La Caja Maynas es una empresa municipal del Concejo Provincial de Maynas que pertenece al sistema financiero y que actúa bajo la forma societaria de una sociedad anónima sin el requisito de la pluralidad de accionistas, de acuerdo con la Quinta Disposición Final y Complementaria de la Ley General del Sistema Financiero. Goza de autonomía económica, financiera y administrativa y se encuentra sujeta al control y supervisión de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP, la Contraloría General de la República, la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) y además a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Caja Maynas fue constituido en amparo del Decreto Ley N° 23039, ley que crea las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en Concejos Provinciales del País y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF que norma funcionamiento en el país de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, así como por las demás disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Mediante Resolución SBS N° 530-87 la Caja Maynas fue autorizada para funcionar, fue inaugurada el 30 de agosto de 1987 e inició sus operaciones el 01 de setiembre del mismo año. Por Resolución SBS N° 625-90 la Caja Maynas

fue autorizada para captar depósitos del público en la modalidad de ahorros, posteriormente mediante Resolución SBS N° 595-94 se le concede la autorización para otorgar créditos a la micro y pequeña empresa.

Inicialmente la Caja Maynas estaba circunscrito en el distrito de Iquitos, provincia de Maynas y departamento de Loreto y debido a su crecimiento se fue expandiendo, aperturando agencias y oficinas en el territorio nacional. En la actualidad cuenta con una red de catorce (14) agencias y además de catorce (14) oficinas compartidas en diversas ciudades del país, lo que le hace la institución financiera más grande de la Amazonía Peruana. La ubicación de las agencias y oficinas compartidas se encuentran ubicadas en el departamento de Ucayali, departamento de Loreto, departamento de Cajamarca, departamento de Pasco, departamento de Huánuco, departamento de San Martín y la provincia Constitucional del Callao.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Apetito por el Riesgo: Es el nivel de riesgo que se está dispuesta a asumir en búsqueda de rentabilidad y valor (CAJA MAYNAS, 2016).

Crédito: Consiste en la entrega de un bien presente a cambio de la promesa de su restitución o pago futuro (SALAZAR, 2016).

Créditos Directos: Son financiamientos bajo cualquier modalidad que las empresas del sistema financiero otorgan a sus clientes, con la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos, comprendiendo inclusive las obligaciones derivadas de refinanciamientos y reestructuraciones de créditos o deudas existentes (Resolución SBS N° 11356-2008).

Créditos Indirectos o Créditos Contingentes: Están representados por los avales, las cartas fianza, las aceptaciones bancarias, las cartas de crédito, los créditos

aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas, otorgados por las empresas del sistema financiero (Resolución SBS N° 11356-2008).

Deudor Minorista: Persona natural o jurídica que cuenta con créditos directos e indirectos clasificados como a pequeñas empresas, a microempresas, consumo revolventes y no revolventes e hipotecario para vivienda (Resolución SBS N° 6941-2008).

Exposición Afecta a Riesgo de Crédito: Es cualquier operación dentro o fuera del balance que implica una potencial pérdida por riesgo de crédito (CAJA MAYNAS, 2016).

Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance (Resolución SBS N° 3780-2011).

Sobreendeudamiento: Nivel de endeudamiento en el sistema financiero que, por su carácter excesivo respecto de los ingresos y de la capacidad de pago pone en riesgo el repago de las obligaciones de un deudor minorista (Resolución SBS N° 6941-2008).

Tolerancia al Riesgo: Es el nivel de variación que se está dispuesta a asumir en caso de desviación de los objetivos empresariales trazado (CAJA MAYNAS, 2016).

CAPÍTULO III. MÉTODO

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis General

El riesgo crediticio incide en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- a) La capacidad de pago del cliente repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- b) Existe una relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- c) El nivel de ingresos del cliente influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.
- d) El Endeudamiento en el sistema financiero se relaciona con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para este trabajo se realizó una investigación no experimental, transaccional y correlacional, porque se observará los fenómenos tal y como se dan en el contexto natural, para después analizar la relación que existe entre las variables de estudio.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población objetivo del presente estudio está conformada por la cantidad de créditos a la pequeña empresa que ha sido otorgado por la Caja Maynas durante el año 2015 y que cuentan con informe de riesgo crediticio. El número de créditos desembolsados es de 307.

3.3.2 Muestra

Considerando que la población es reducida, la muestra consideró a toda la población.

3.4 TÉCNICAS

La técnica que se utilizó para esta investigación fue la observación de los hechos ocurridos en un determinado periodo de tiempo. Los resultados se muestran en cuadros.

3.5 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se utilizó los diversos reportes de seguimiento y productividad de créditos generados de la base de datos de sistema informático de la Caja Maynas.

3.6 ÉTICA

El presente trabajo de investigación se ha realizado respetando el derecho de las personas informantes, tales como la sinceridad y honestidad en el uso de la información, anonimidad y confidencialidad.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 RESULTADOS POR CRUCE DE INDICADORES

4.1.1 La Capacidad de Pago y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

La capacidad de pago que se maneja en la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas es hasta el 80% y para el análisis dicha capacidad de pago se distribuyó en cinco rangos, tal como se muestra en el Cuadro N° 01. En el citado cuadro, además se presenta la relación entre las cuotas pagadas con retraso y las pagadas sin atraso durante el periodo 2015, con los rangos de capacidad de pago.

Cuadro N° 02
Capacidad de Pago versus Morosidad

Rangos de Capacidad de Pago	Cuotas Pagadas con Atraso		Cuotas Pagadas sin Atraso		Total de Cuotas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
De 0% a 20%	16	0.98%	43	2.64%	59	3.62%
De 21% a 40%	138	8.48%	256	15.72%	394	24.20%
De 41% a 60%	354	21.74%	639	39.25%	993	61.00%
De 61% a 80%	46	2.83%	136	8.35%	182	11.18%
Total	554	34.03%	1074	65.97%	1628	100%

4.1.2 El Historial Crediticio y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

En la Caja Maynas los clientes están clasificados en seis tipos: Cliente nuevo, Cliente tipo A, Cliente tipo B, Cliente tipo C, Cliente tipo D y Cliente tipo E; esta clasificación está en función al historial o comportamiento crediticio del cliente.

El Cuadro N° 02 nos muestra la relación entre los tipos de clientes de la Caja Maynas con la cantidad de cuotas pagadas con atraso y sin atraso durante el periodo 2015.

Cuadro N° 03
Tipo de Cliente versus Morosidad

Tipos de Clientes CMACM	Cuotas Pagadas con Atraso		Cuotas Pagadas sin Atraso		Total de Cuotas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Cliente Nuevo	85	5.22%	146	8.97%	231	14.19%
Cliente Tipo A	434	26.66%	899	55.22%	1333	81.88%
Cliente Tipo B	29	1.78%	13	0.80%	42	2.58%
Cliente Tipo C	5	0.31%	10	0.61%	15	0.92%
Cliente Tipo D	0	0.00%	2	0.12%	2	0.12%
Cliente Tipo E	1	0.06%	4	0.25%	5	0.31%
Total	554	34.03%	1074	65.97%	1628	100.00%

4.1.3 El Nivel de Ingresos del Cliente y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

De acuerdo con los datos obtenidos, el nivel de ingreso de los clientes de la cartera de la pequeña empresa de la Caja Mayas se ha clasificado en siete rangos, tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 03. En ella, además se presenta la relación del rango de nivel de ingresos con la cantidad de cuotas pagadas con atraso y pagadas sin atraso durante el periodo 2015.

Cuadro N° 04
Nivel de Ingresos versus Morosidad

Nivel de Ingresos	Cuotas Pagadas con Atraso		Cuotas Pagadas sin Atraso		Total de Cuotas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 50,000	328	20.15%	685	42.08%	1013	62.22%
De 50,001 hasta 100,000	123	7.56%	221	13.57%	344	21.13%
De 100,001 hasta 150,000	57	3.50%	95	5.84%	152	9.34%
De 150,001 hasta 200,000	24	1.47%	49	3.01%	73	4.48%
De 200,001 hasta 250,000	14	0.86%	7	0.43%	21	1.29%
De 250,001 hasta 300,000	5	0.31%	5	0.31%	10	0.61%
Más de 300,000	3	0.18%	12	0.74%	15	0.92%
Total	554	34.03%	1074	65.97%	1628	100.00%

4.1.4 El Endeudamiento en el Sistema Financiero y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

El endeudamiento en el sistema financiero de los clientes de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas es variable, porque se tienen clientes que no tienen deudas en dicho sistema, hasta clientes que cuentan cómo máximo endeudamiento hasta en seis entidades financieras. En el Cuadro N° 04 se presenta la relación entre el endeudamiento del cliente en el sistema financiero, expresado en número de entidades financieras, con el número de cuotas pagadas con atraso y la cuotas pagadas sin atraso durante el periodo 2015.

Cuadro N° 05
Endeudamiento en el Sistema Financiero versus Morosidad

Endeudamiento en Sistema Financiero	Cuotas Pagadas con Atraso		Cuotas Pagadas sin Atraso		Total de Cuotas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ninguna Entidad Financiera	20	1.23%	71	4.36%	91	5.59%
Una Entidad Financiera	92	5.65%	239	14.68%	331	20.33%
Dos Entidades Financieras	167	10.26%	328	20.15%	495	30.41%
Tres Entidades Financieras	175	10.75%	271	16.65%	446	27.40%
Cuatro Entidades Financieras	82	5.04%	134	8.23%	216	13.27%
Más de Cuatro Entidades Financieras	18	1.11%	31	1.90%	49	3.01%
Total	554	34.03%	1074	65.97%	1628	100.00%

4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS

Con el objetivo de probar la asociación entre los indicadores de las variables se realizó la prueba de hipótesis, utilizando para ello el estadístico “**chi-cuadrado**”.

Los pasos que se tomaron en cuenta para el análisis estadístico es:

- 1) Plantear las hipótesis que se someten a prueba, definiendo con claridad la Hipótesis nula (H_0) y la Hipótesis Alternativa (H_1):

- 2) Determinar el nivel de significancia (α), que viene a ser la probabilidad de cometer un error de Tipo 1, cuando se rechace una hipótesis nula verdadera. Para esta investigación se ha considerado " α " igual a 0.05.
- 3) Realizar la prueba estadística.

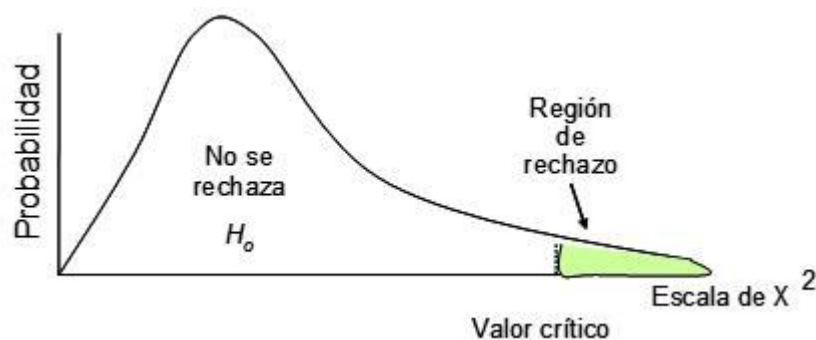
$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Donde;

O_i : frecuencia observada

E_i : frecuencia esperada

- 4) Determinar si se rechaza o acepta la hipótesis, de acuerdo con los resultados de la prueba estadística y el valor crítico determinado en las tablas del chi-cuadrado, considerando para ello el grado de libertad.



A continuación se presenta los resultados de las pruebas estadísticas:

4.2.1 La Capacidad de Pago y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

Se planteó la siguiente hipótesis nula (H_0) e hipótesis alternativa (H_1):

H_0 : La capacidad de pago del cliente no repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

H_1 : La capacidad de pago del cliente si repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

Cuadro N° 06
Cálculo de Chi-Cuadrado para los Indicadores Capacidad de Pago versus Morosidad

Rangos de Capacidad de Pago	Meses Pagados con Atraso		Meses Pagados sin Atraso		$(o_i - e_i)^2 / e_i$
	o	e	o	e	
De 0% a 20%	16	20.08	43	38.92	1.255
De 21% a 40%	138	134.08	256	259.92	0.174
De 41% a 60%	354	337.91	639	655.09	1.161
De 61% a 80%	46	61.93	136	120.07	6.214
Total					8.804

4.2.2 El Historial Crediticio y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

Se planteó la siguiente hipótesis nula (H_0) e hipótesis alternativa (H_1):

H_0 : No existe una relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de pequeña empresa.

H_1 : Si existe una relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de pequeña empresa.

Cuadro N° 07
Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores Historial Crediticio versus Morosidad

Tipos de Clientes CMACM	Meses Pagados con Atraso		Meses Pagados sin Atraso		$(o_i - e_i)^2 / e_i$
	o	e	o	e	
Cliente Nuevo	85	78.61	146	152.39	0.788
Cliente Tipo A	434	453.61	899	879.39	1.285
Cliente Tipo B	29	14.29	13	27.71	22.942
Cliente Tipo C	5	5.10	10	9.90	0.003
Cliente Tipo D	0	0.68	2	1.32	1.032
Cliente Tipo E	1	1.70	4	3.30	0.438
Total					26.499

4.2.3 El Nivel de Ingresos del Cliente y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

Se planteó la siguiente hipótesis nula (H_0) e hipótesis alternativa (H_1):

H_0 : El nivel de ingresos del cliente no influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

H_1 : El nivel de ingresos del cliente si influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

Cuadro N° 08
Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores Ingreso del Cliente versus Morosidad

CLIENTE	Meses Pagados con Atraso		Meses Pagados sin Atraso		$(o_i - e_i)^2 / e_i$
	o	e	o	e	
Hasta 50,000	328	344.72	685	668.28	1.229
De 50,001 hasta 100,000	123	117.06	221	226.94	0.457
De 100,001 hasta 150,000	57	51.72	95	100.28	0.816
De 150,001 hasta 200,000	24	24.84	49	48.16	0.043
De 200,001 hasta 250,000	14	7.15	7	13.85	9.964
De 250,001 hasta 300,000	5	3.40	5	6.60	1.136
Más de 300,000	3	5.10	12	9.90	1.315
Total					13.645

4.2.4 El Endeudamiento en el Sistema Financiero y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa

Se planteó la siguiente hipótesis nula (H_0) e hipótesis alternativa (H_1):

H_0 : El Endeudamiento en el sistema financiero no se relaciona con la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

H_1 : El Endeudamiento en el sistema financiero si se relaciona con la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

Cuadro N° 09
Cálculo de Chi -Cuadrado para los Indicadores
Endeudamiento en el Sistema Financiero versus Morosidad

IFIs	Meses Pagados con Atraso		Meses Pagados sin Atraso		$(oi - ei)^2 / ei$
	o	e	o	e	
Ninguna Entidad Financiera	20	30.97	71	60.03	5.887
Una Entidad Financiera	92	112.64	239	218.36	5.732
Dos Entidades Financieras	167	168.45	328	326.55	0.019
Tres Entidades Financieras	175	151.77	271	294.23	5.389
Cuatro Entidades Financieras	82	73.50	134	142.50	1.489
Más de Cuatro Entidades Financieras	18	16.67	31	32.33	0.160
Total					18.675

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 LA CAPACIDAD DE PAGO Y LA MOROSIDAD DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA

Tal como se puede apreciar en el **Cuadro N° 02**, el 65.97% de cuotas correspondiente a créditos de la pequeña empresa fueron cancelados sin atrasos durante el año 2015, mientras que el 34.03% de las cuotas fueron pagadas con atraso. De los que pagaron con atraso, el mayor porcentaje (21.74%) corresponde a aquellos clientes que sustentaron capacidad de pago que varía entre el 41% al 60%, mientras que el 8.48% corresponde a clientes con capacidad de pago que oscila entre 21% y el 40%.

También se puede apreciar que en el rango cuya capacidad de pago oscila entre 21 al 40%, 138 cuotas pagadas con atraso representan el 35% de las 394 cuotas totales pagadas; mientras que en el rango que varía entre 41% a 60%, 354 cuotas pagadas con atraso representan el 36% de las 993 cuotas totales pagadas. Esto nos indica que existe un porcentaje elevado de clientes que no contaron con la capacidad necesaria para asumir las obligaciones del crédito, lo que posibilita el deterioro de la cartera de créditos de la pequeña empresa.

5.2 EL HISTORIAL CREDITICIO Y LA MOROSIDAD DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA

En el **Cuadro N° 03** se muestra que durante el año 2015, a los clientes “Nuevos” les corresponde el 14.19% de cuotas de créditos para la pequeña empresa, compuesto por el 5.22% que pagaron con atraso y el 8.97% restante que pagaron sin atraso. Por su parte los Clientes con una calificación interna “Tipo A” les correspondió pagar el 81.88% de la cuotas, de los cuales 55.22% corresponde a cuotas pagadas sin atraso y el 26.66% a cuotas pagadas con atraso. Asimismo, los clientes “Tipo A” son en mayor porcentaje los que tuvieron mayores cuotas pagadas con atraso (26.66%), mientras a los clientes “Tipo A” pagaron puntualmente todas sus cuotas.

Por otro lado, del 100% de las cuotas que cancelaron los clientes “Nuevos”, el 36.80% de las cuotas cancelaron con atraso (85 cuotas atrasadas de 231 cuotas canceladas)

y el 63.20% pagaron puntualmente (146 cuotas pagadas sin atraso del total de 231 cuotas canceladas). A su vez, para clientes “Tipo A” del 100% de cuotas, pagaron con retraso el 32.56% (434 cuotas atrasadas de 1333 cuotas canceladas), mientras que el 67.44% pagaron sin atraso (los 899 cuotas restantes). De igual forma, del 100% de cuotas que cancelaron los clientes “Tipo B”, el 69.05% corresponde a cuotas atrasadas (29 cuotas canceladas con atraso de 42 cuotas canceladas). Esto nos quiere decir que los clientes mejores calificados internamente han sido los que en mayor proporción han pagado con atrasado las cuotas de créditos de la pequeña empresa.

5.3 EL NIVEL DE INGRESOS DEL CLIENTE Y LA MOROSIDAD DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA

El **Cuadro N° 04** nos muestra que durante el año 2015, los Clientes que tienen un nivel de ingreso de hasta S/ 50,000 Soles, han cancelado 1,013 cuotas que representa el 62.22% del total de cuotas, de los cuales 328 cuotas fueron canceladas con atraso el mismo que representa el 20.15% del total de cuotas que corresponden a créditos de la pequeña empresa. Asimismo, de manera acumulada el 31.21% de cuotas pagadas con atraso corresponden a clientes que se encuentran en el rango de ingresos hasta S/ 150,000, lo cual representa a 508 cuotas que no se cancelaron a tiempo.

En el rango de ingresos comprendido entre S/ 200,001 y S/ 250,000 se puede apreciar que de las 21 cuotas que se cancelaron, 14 cuotas se hicieron con atraso, lo cual representa más del 66%. Similar comportamiento se puede notar en el rango correspondiente a nivel de ingresos de S/ 250,001 hasta S/ 300,000, donde 05 cuotas de 10 se cancelaron con atraso (50% de cuotas). Esto nos quiere decir que a medida que los clientes cuenten con mayores ingresos, es probable que tengan mayores compromisos que asumir, el monto del crédito sea más alto al igual que el monto de sus cuotas, que conlleva a que las cuotas lo cancelan con atrasos, lo cual va repercutir en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa.

5.4 EL ENDEUDAMIENTO EN EL SISTEMA FINANCIERO Y LA MOROSIDAD DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA

El **Cuadro N° 05** se aprecia que los Clientes que tienen endeudamiento en dos o más instituciones financieras pagaron sus cuotas con más atrasos (27.15% acumulado); mientras que los clientes con deudas hasta con una entidad financiera solo el 6.88% pagaron con atrasos sus cuotas de créditos de la pequeña empresa durante el año 2015. Asimismo, se aprecia que para el caso de clientes con deudas en tres instituciones financieras, más del 39% de sus cuotas han sido cancelados con atraso (175 cuotas con atraso representan el 39.24% de 446 cuotas canceladas para este caso), similar comportamiento se aprecia para clientes con deudas en cuatro entidades financieras (82 cuotas con atraso representa el 37.96 de las 216 cuotas que cancelaron para esta clase de clientes). Esto nos quiere decir que a medida que un cliente se endeuda en más entidades financieras, su compromiso para cumplir con la cancelación de las cuotas se dificulta en gran medida, debido a los mayores compromisos adquiridos; este comportamiento repercute en la morosidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa.

5.5 PRUEBA DE HIPÓTESIS

- **La Capacidad de Pago y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa**
Considerando 3 grados de libertad, el valor crítico de tablas es 7.81, en tal sentido el valor calculado de 8.804 cae en la región de rechazo.

De la prueba realizada se toma la decisión de **rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa**. Esto significa que la capacidad de pago del cliente si repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas durante el año 2015.

- **El Historial Crediticio y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa**
Considerando 5 grados de libertad, el valor crítico de tablas es 11.07; en tal sentido el valor calculado de 26.499 cae en la región de rechazo.

De la prueba realizada se toma la decisión de **rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa**. Esto significa que si existe una relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de pequeña empresa de la Caja Maynas.

– **El Nivel de Ingresos del Cliente y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa**

Considerando 6 grados de libertad, el valor crítico de tablas es 12.59; en tal sentido el valor calculado de 13.645 cae en la región de rechazo.

De la prueba realizada se toma la decisión de **rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa**. Esto significa que el nivel de ingresos del cliente si influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas durante el año 2015.

– **El Endeudamiento en el Sistema Financiero y la Morosidad de Créditos de la Pequeña Empresa**

Considerando 5 grados de libertad, el valor crítico de tablas es 11.07; en tal sentido el valor calculado de 18.675 cae en la región de rechazo.

De la prueba realizada se toma la decisión de **rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa**. Esto significa que el Endeudamiento en el sistema financiero si se relaciona con la morosidad de créditos de la pequeña empresa.

5.6 INCIDENCIA DEL RIESGO CRÉDITICIO EN LA CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA CAJA MAYNAS EN EL AÑO 2015

Con el fin de determina si el riesgo crediticio incide en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa durante el año 2015 en la Caja Maynas, se elaboró el siguiente cuadro, el mismo que resume los resultados de la prueba de hipótesis realizada para determinar la asociación entre los indicadores.

Cuadro N° 10
Resumen de la Prueba de Hipótesis

Indicadores	Prueba de Hipótesis	
	Hipótesis Nula	Hipótesis Alternativa
Capacidad de Pago versus Morosidad	Rechazada	Aceptada
Historial Crediticio versus Morosidad	Rechazada	Aceptada
Ingreso del Cliente versus Morosidad	Rechazada	Aceptada
Endeudamiento en el Sistema Financiero versus Morosidad	Rechazada	Aceptada
Total	4 Rechazos	4 Aceptaciones

Del **Cuadro N° 10** se aprecia que al realizar la prueba de hipótesis utilizando el estadístico “Chi-Cuadrado”, se ha tenido como resultado que todas las hipótesis alternativas han sido aceptadas, mientras que las hipótesis nulas han sido rechazadas. En tal sentido se infiere que “el riesgo crediticio si incide en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos producto del proceso de investigación y la aplicación de la prueba de hipótesis para determinar la asociación entre las variables y sus indicadores, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La capacidad de pago nos permite determinar el excedente que tiene el cliente para hacer frente a sus futuras obligaciones con la Caja Maynas y en el presente trabajo se ha determinado que existe un alto grado de cuotas de créditos de la pequeña empresa que han sido cancelados con atraso (34.03% pagados con atraso del total de las cuotas) durante el año 2015, estos tiene mayor incidencia en clientes con capacidad de pago en el rango de 41% al 60%. En tal sentido se concluye que la capacidad de pago del cliente repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas.
2. Un Cliente que cuenta con un buen historial crediticio es susceptible de obtener uno o más créditos en el sistema financiero, pero si presenta atrasos en el pago de sus cuotas es necesario que cuente con una nueva evaluación para determinar la factibilidad de otorgarle un nuevo crédito; considerando ello, la Caja Maynas internamente califica a sus clientes de acuerdo a su comportamiento en seis tipos: Nuevo, A, B, C, D, E. Durante el año 2015, los clientes tipo "A" son los que tuvieron mayores atrasos en el pago de sus cuotas (26.66% del total de las cuotas), lo cual podría generar una contradicción debido a que estos tipos de clientes internamente son calificados como "Excelentes" ya que tienen un buen comportamiento en su historial crediticio. Por lo indicado, el historial crediticio del cliente si tiene relación con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas.
3. El nivel de ingresos y/o ventas del cliente es uno de los factores que se tiene en cuenta para determinar el riesgo de crédito de una operación crediticia, en tal sentido deben ser adecuadamente sustentadas. En los clientes de la Caja Maynas el mayor porcentaje de cuotas pagados con atraso se concentran en clientes que cuentan con

ingresos hasta S/ 150,000 en promedio; así mismo se ha encontrado que a mayores ingresos los clientes probablemente tienen mayores compromisos que asumir lo cual repercute en el pago puntual de las cuotas de los créditos. Los resultados no indican que el nivel de ingresos si influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas.

4. El endeudamiento del cliente en el sistema financiero mide el número de entidades financieras en las cuales el cliente cuenta con créditos y en tal sentido su compromiso de honrarlos en los plazos acordados. Durante el año 2015, los clientes con deudas en más entidades financieras, ha tenido cancelado con atraso sus cuotas en la Caja Maynas, esto es debido al compromiso con todas las entidades financieras a las cuales adeuda. Por ello y por las pruebas realizadas, se concluye que el endeudamiento del cliente en el sistema financiero si tiene relación con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas.
5. En general se concluye que el riesgo crediticio si incide en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas.

RECOMENDACIONES

1. Que para toda operación afecta a riesgo de crédito se consulte todas las fuentes para recolectar información, conocer la reputación y determinar la posición crediticia del cliente.
2. Que el personal de negocios de la Caja Maynas involucrados en la gestión de créditos realice una exhaustiva evaluación de las propuestas de créditos, a fin de contar con elementos necesarios que permitan determinar la viabilidad del crédito y determinar indicios para identificar la moral de pago del cliente.
3. Que el área de Riesgos de la Caja Maynas realice una evaluación sistémica de los factores que comprende el riesgo de crédito de una operación crediticia y determine el nivel de riesgo asociado a la operación crediticia y en función a ello, se rechace o acepte la propuesta de crédito.
4. Se realice un seguimiento de los clientes que pagan las cuotas con atraso para identificar los motivos por los cuales incurre en esto y con ello buscar alternativas de solución en forma conjunta, para que de esa forma se minimice el riesgo de deterioro de la cartera de créditos de la pequeña empresa.
5. Establecer programas de capacitación sobre las normas, metodología y procesos crediticios para mejorar y/o reforzar el desempeño del personal de negocios de la Caja Maynas.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR G., CAMARGO G. y MORALES R. (2004). Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano: Informe final de investigación. (Consulta: 16 de mayo del 2016). (<http://www.consortio.org/CIES/html/pdfs/pm0320.pdf>).
2. AYALA SABINO (2005). Créditos Financieros. (Consulta: 16 de mayo del 2016). (<http://www.gestiopolis.com/creditos-financieros>).
3. BBVA. (2015). Cómo Analizan las Entidades Financieros las Operaciones de Créditos). (Consulta: 16 de mayo del 2016). (<https://info.bbva.com/es/noticias/economia/bancos/finanzas-personales/analizan-las-entidades-financieras-las-operaciones-credito/>).
4. CAJA MAYNAS (2016). Manual de la Gestión Integral de Riesgos.
5. CAJA MAYNAS (2015). Políticas y Reglamento de Créditos.
6. CORAL, F (2010). Tesis: “Análisis Econométrico de la Morosidad de las Instituciones Microfinancieras y del Sistema Bancario Peruano, Enero 2004-Julio 2009”. Universidad de Piura.
7. HERNÁNDEZ R., FERNÁNDEZ C. Y BAPTISTA M. (2010). Metodología de la Investigación. McGraw Hill. Quinta Edición. México.
8. MARTINEZ, M. (2013). Trabajo de Investigación “Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras: El Riesgo de Crédito y Morosidad”. Universidad de Piura.
9. NAVARRO ALEX (2016). El Sistema Financiero. (Consulta: 15 de mayo del 2016). (<http://www.monografias.com/trabajos82/el-sistema-financiero/el-sistema-financiero.shtml>).

10. PEÑA, A. (1996). Estadística: Métodos y Modelos. Alianza Editorial. Madrid.
11. PERÚ. SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (2008). Resolución SBS N° 11356-2008. Aprueba el nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.
12. PERÚ. SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (2008). Resolución SBS N° 6941-2008. Aprueba el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas.
13. PERÚ. SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (2011). Resolución SBS N° 3780-2011. Aprueba el Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.
14. PORTILLO, MANUEL (2002). Manual de Administración de Cartera. Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas, pp. 1 al 7.
15. SALAZAR MÓNICA (2016). El Sistema Financiero Peruano. (Consulta: 15 de mayo del 2016). http://www.academia.edu/6225744/EL_SISTEMA_FINANCIERO_PERUANO.
16. SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (2016). Informe Estadísticos de Cajas Municipales. (Consulta: del 10 al 16 de mayo de 2016). (<http://www.sbs.gob.pe/app/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.asp?p=3>).

ANEXOS

**ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

"ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL RIESGO CREDITICIO EN LA CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA CAJA MAYNAS EN EL AÑO 2015"

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es la incidencia del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Analizar la incidencia del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>GENERAL</p> <p>El riesgo crediticio incide en la calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</p> <p>Riesgo crediticio.</p>	<p>1) Capacidad de pago del cliente.</p>	<p>1.1) Relación Cuota del crédito/Excedente.</p>
<p>ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuánto repercute la capacidad de pago en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la repercusión de la capacidad de pago del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>La capacidad de pago del cliente repercute en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015</p>		<p>2) Historial crediticio del cliente.</p> <p>3) Ingresos del cliente.</p> <p>4) Endeudamiento del cliente en el sistema financiero.</p>	<p>2.1) Comportamiento de pago.</p> <p>3.1) Nivel de ventas o ingresos.</p> <p>4.1) Número de instituciones financieras donde cuenta con crédito vigente.</p>
<p>b) ¿Cuál es la relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?</p>	<p>Determinar la relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>Existe una relación entre el historial crediticio del cliente y la morosidad de créditos de pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)</p> <p>Calidad de la cartera de créditos de la pequeña empresa.</p>	<p>1) Morosidad.</p>	<p>1.1) Monto de la cartera vencida.</p> <p>1.2) Monto de la cartera judicial.</p>
<p>¿Cómo influye el nivel de ingresos del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?</p>	<p>Identificar la influencia del nivel de ingresos del cliente en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>El nivel de ingresos del cliente influye en la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>			
<p>¿Cuál es la relación del endeudamiento en el sistema financiero con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015?</p>	<p>Determinar la relación entre el endeudamiento en el sistema financiero con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>	<p>El Endeudamiento en el sistema financiero se relaciona con la morosidad de créditos de la pequeña empresa de la Caja Maynas en el año 2015.</p>			